

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3756 RENTA INSULAR CANARIA, S.A. SICAV (RINCASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 16 de marzo de 2017, de RENTA INSULAR CANARIA, S.A. SICAV (RINCASA), se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Sheraton Hotel La Caleta, Resort & spa, sito en la Calle La Enramada 9, C.P. 38670, Término Municipal de Adeje(Tenerife), a las 12:00 horas del día 19 de junio de 2017, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 20 de junio de 2017, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto, Memoria) e Informe de Gestión, propuesta de aplicación de Resultados y Gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 2016.

Segundo.- Vencimiento de mandato de Administradores y propuesta de reelección o en su caso, propuesta de nombramiento de Consejeros.

Tercero.- Informe de la Presidencia.

Cuarto.- Nombramiento de Auditores externos para el ejercicio 2017.

Quinto.- Ampliación de capital mediante la emisión de acciones liberadas con cargo a reservas, con el objetivo de implementar el sistema de retribución al accionista denominado "dividendo flexible".

Sexto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.- Asuntos varios ruegos y preguntas.

Octavo.- Delegación de facultados para formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adaptados y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Noveno.- Lectura y aprobación del acta de la propia sesión o, en su caso, nombramiento de socios interventores para dicho fin.

Los documentos a que se refieren el punto primero y tercero, consistente en el Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales de la Sociedad así como del Informe de Administradores se encuentran en el domicilio social a disposición de los Sres. Accionistas, quienes podrán acceder a los mismos según prevén los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de mayo de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración. D. José Sabaté Forns.

ID: A170036799-1

cve: BORME-C-2017-3756